

## **"TEXTILES GUALILAHUA, S.A."**

### **INFORME DE LABORES QUE PRESENTA LA ADMINISTRACIÓN DE "TEXTILES GUALILAHUA S. A." A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO 2018:**

Señores Accionistas:

Conforme las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto Social de la Empresa, es mi deber y responsabilidad, presentar y someter a consideración de la Junta General Ordinaria, el Informe de labores cumplidas por esta Administración en el ejercicio fiscal 2018, el mismo que resumidamente pongo en consideración:

#### **I.- SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS EN EL EJERCICIO 2018.**

Al cierre del ejercicio fiscal 2018, el crecimiento de la economía ecuatoriana alcanzó apenas el 1.4% en relación al PIB, porcentaje similar al del año 2017, como consecuencia de una importante disminución del gasto corriente y la inversión pública, contracción moderada de la actividad petrolera dentro de un mercado volátil, menor dinámica en el consumo de hogares, abultado déficit fiscal con una caja insuficiente e insostenible, altos niveles de endeudamiento, un riesgo país elevado, y el presupuesto con fuertes necesidades de financiamiento, entre otros.

La inflación en este periodo se ubicó en el 0.27% producto de la menor demanda por efecto de liquidez en el sistema. El desempleo llegó al 3.7% con un subempleo del 16.5% y el índice de trabajadores plenamente empleados se redujo a solo el 41% de la población económicamente activa del país.

En este año, la balanza comercial experimentó un déficit de \$ 515 millones, producto de exportaciones ecuatorianas que sumaron \$ 21.606 millones frente a unas importaciones por \$ 22.121 millones. Las exportaciones petroleras, pilar fundamental del presupuesto general del país, se incrementaron a \$ 8.802 millones, debido a una considerable mejora en los precios internacionales del crudo, el mismo que terminó el año 2018 en \$ 60.6 en relación con los \$ 45,7 del año anterior.

Otros parámetros importantes a tomar en cuenta para este periodo son los siguientes: la recaudación tributaria del año ascendió a los \$ 14.319 millones (\$ 12.926 en el 2017) por efecto de la aplicación de la Ley de Remisión que logró recuperar \$ 1.268 millones; las remesas que desde el exterior enviaron al país los emigrantes ascendieron a cerca de \$ 3.000 millones; la deuda pública reportada oficialmente se ubicó en cerca de \$ 50.000 millones; las reservas internacionales se incrementaron en un 9% a \$ 2.677 millones.

Esperamos que la Ley de Fomento Productivo promulgada en el mes de agosto, y su posterior Reglamento, rindan los resultados esperados en cuanto a atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal. De igual manera, para nuestro sector es imperativo la ejecución de políticas que incentiven la producción de hilo, tejidos y textiles, que se controle el contrabando y otorgue beneficios tributarios a nuevos proyectos y aseguren un marco legal que brinde confianza tanto al inversionista nacional como el incentivo para la inversión extranjera.

## **II.- LA SITUACIÓN DE TEXTILES GUALILAHUA S. A. EN EL 2018.**

Lamentablemente nuestras ventas han bajado considerablemente, por la experiencia que tenemos en materia textil, ésta permite acreditar que la producción textil que desarrollamos siga manteniendo la calidad característica de nuestros productos, la actividad se desarrolló en un ambiente mucho más difícil que años anteriores, nos hemos mantenido en el mercado cada vez más competitivo y difícil, pese a que hemos duplicado trabajo, esfuerzo y empeño en procurar mejorar niveles. Lastimosamente, nos encontramos con una disminución de la capacidad de compra o demanda en nuestras clases sociales, Textiles Gualilahuá ha reducido sus ventas en comparación a las logradas en el ejercicio 2016 y 2017; no deja de ser un problema latente el contrabando de las materias primas, hilo, telas y confecciones del exterior y mayoritariamente del Continente Asiático que ofrecen sus artículos a precios muy inferiores aún a nuestros costos de producción. Este es el gran problema que ha significado un estancamiento en nuestras ventas y obtener mejores resultados, como fue nuestro deseo, sin embargo, de estas dificultades, por los esfuerzos de la Administración, hemos podido mantenernos en el 2018 evitando pérdidas y obteniendo una pequeña utilidad.

## **III.- RESULTADOS ECONOMICOS DE TEXTILES GUALILAHUA S. A. EN EL EJERCICIO 2018**

Es mi deber informar que la Compañía ha cerrado el ejercicio económico 2018 con una mínima utilidad de \$ 4,240.85, debiendo resaltar que, por la duplicación de trabajo y esfuerzos, nos hemos mantenido en el mercado, hemos evitado pérdidas, logrando una mínima utilidad.

Los Informes financieros, los balances y la cuenta de resultados, que, de acuerdo con la Ley de Compañías, fueron entregados a principios del mes a los señores Accionistas para revisión, determinan los siguientes resultados:

- 1) Nuestras Ventas fueron de USD \$ 1'449,151.98 muy inferiores a las registradas en el 2017 que alcanzaron a USD \$ 2'687.160;
- 2) Los Costos de Ventas y Productos alcanzaron un valor de \$ 1'185,112.09
- 3) Los resultados después de la conciliación tributaria arrojan una utilidad operativa del ejercicio de \$ 6,652.31, de la cual hay que deducir el 15% destinado a los trabajadores, esto es, \$ 997.85; menos el Impuesto a la Renta \$ 1,413.62, determinando una utilidad neta repartible de \$ 4,240.85.

Debo informar a los señores Accionista, que esta Administración, se ha empeñado en dar cumplimiento a su objeto social y ha procurado alcanzar las aspiraciones que todos deseamos, incrementar su producción, sus ventas y por ende sus utilidades, lamentablemente los objetivos propuestos no los pudimos alcanzar como fue nuestro deseo, pero seguiremos persistiendo en nuestro cometido.

Es importante informar que no hemos tenido inconveniente en lo laboral y social, debido al cumplimiento estricto de nuestros deberes formales y obligaciones patronales. Asimismo, hemos satisfecho cumplidamente los impuestos de Ley, especialmente hemos cumplido con los impuestos fiscales en el Servicio de Rentas Internas S.R.L., las aportaciones de nuestros trabajadores al IESS, los impuestos Municipales y las contribuciones a la Superintendencia de Compañías.

#### **IV.- DESTINO SUGERIDO DEL RESULTADO ALCANZADO:**

La pequeña utilidad obtenida, sugiero que ésta sea repartida a los señores accionistas en prorrata al porcentaje de aportaciones en el capital social de la Compañía y que esta sea entregada cuando la empresa tenga disponibilidad.

Termino este informe solicitando a la Junta, persistir en los propósitos por perseverar en nuestra actividad, alcanzar la mejor calidad de nuestros productos, así como mejorar los resultados.

Agradezco por la confianza y la colaboración que he sido merecedor, reconocimiento que lo hago extensivo a los señores accionistas, al personal administrativo y a todos los trabajadores de la Compañía.

Este mi informe señores Accionistas,

Atentamente,



Eco. Rodolfo Arturo Alprecht Arriaga  
Gerente General – Textiles Gualilagua S. A.

Abril de 2019.